

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
18/6/2014 8:52:8 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-30341
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: VEEDURÍA CIUDADANA PARA EL CONTROL SOCIAL

Señores

VEEDURÍA CIUDADANA PARA EL CONTROL SOCIAL Y AMBIENTAL DE HIDROPRADO

Email: veeduriacontrolsocialambiental@gmail.com

Referencia: **Comunicación - Resolución 144 del 13 de febrero de 2014**
Expediente 4037

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido la **Resolución No. 144 del 13 de febrero de 2014** a nombre de EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. - EPSA E.S.P. por la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 1076 del 28 de octubre de 2013; dicho acto administrativo puede ser consultado en la página Web de esta Autoridad, www.anla.gov.co, Subportal Gaceta en mes y año de su expedición.

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2 540111 Extensiones **2034**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 4037

Fecha: 11-jun- 2014

Elaboró: Edison Martínez